



**COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL
ESTADO DE SONORA**

**Auditoría de Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2010**

Informe Corto

LORES
RODRIGUEZ
Y CÍA., S.C.



**Member of
PKF North American Network**



**COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL
ESTADO DE SONORA**

**Auditoría de Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2010**

Informe Corto



Cd. Obregón Sonora a 14 de marzo del 2011

COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA

ÍNDICE

| | Página |
|--|--------|
| I. Dictamen | 3 |
| II. Balances Generales | 6 |
| III. Estados de Ingresos y Egresos | 8 |
| IV. Estados de Variaciones en el Patrimonio | 10 |
| V. Estados de Cambios en la Situación Financiera | 12 |
| VI. Notas a los Estados Financieros | 14 |

CD. Obregón, Sonora a 14 de Marzo de 2011

LIC. CARLOS TAPIA ASTIAZARAN

Secretario de la Contraloría
General del Estado de Sonora.

C.P. EDUARDO JAVIER TAPIA CAMOU

Comisión de Fomento al Turismo
Del Estado de Sonora.

PRESENTE

He examinado el balance de la **COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA** (COFETUR), al 31 de Diciembre de 2010, y el estado de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por el período que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría. Los estados financieros del ejercicio 2009 fueron dictaminados por otro auditor quien emitió su dictamen sin salvedades y se presentan únicamente para fines comparativos.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptados en México, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental y con las políticas y prácticas contables que sirvieron de base para su presentación. La auditoría consiste en el examen con base a pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mi examen proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se menciona en la Nota 2, Es política de la entidad, preparar su información financiera de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental, las cuales difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA** al 31 de diciembre de 2010 y los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por el periodo que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental y con las políticas y practicas contables que sirvieron de base para su preparación, descritas en la Nota 2 a los Estados Financieros.

ATENTAMENTE



C.P.C. JUAN N. MANJARREZ DIAZ

Cédula profesional No. 547223

Auditor Externo 2010

**COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL
ESTADO DE SONORA**

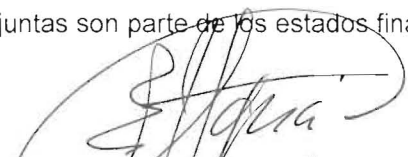
**II.- Balances Generales
Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009**

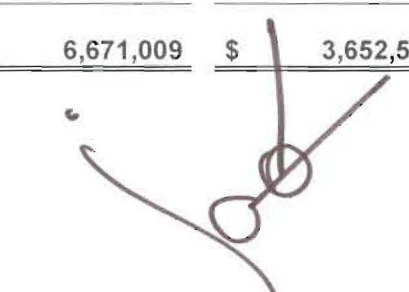
COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Pesos históricos)

| ACTIVO | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| Circulante | | |
| Bancos | \$ 2,478,116 | \$ 227,825 |
| Cuentas por cobrar (Nota 3) | 1,303,778 | 170,637 |
| Total Circulante | \$ 3,781,894 | \$ 398,462 |
| Fijo | | |
| Mobiliario y Equipo (Nota 4) | \$ 2,889,115 | \$ 3,254,115 |
| TOTAL ACTIVO | \$ 6,671,009 | \$ 3,652,577 |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | |
| Circulante (Nota 5) | | |
| Cuentas por pagar | \$ 2,209,777 | \$ 1,162,718 |
| Retenciones por pagar | 435,294 | 271,871 |
| Impuestos por pagar | 131,280 | 27,442 |
| Fondos ajenos | 0 | 2,429 |
| Total Circulante | \$ 2,776,351 | \$ 1,464,460 |
| PATRIMONIO | | |
| Patrimonio (Nota 6) | \$ 2,889,115 | \$ 3,254,115 |
| Remanente (déficit) de ejercicios anteriores | -1,065,998 | 5,743,408 |
| Remanente (déficit) del ejercicio | 2,071,541 | -6,809,406 |
| Total Patrimonio | \$ 3,894,658 | \$ 2,188,117 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | \$ 6,671,009 | \$ 3,652,577 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros


C.P. Eduardo Javier Tapia Camou
Coordinador General de la
Comisión de Fomento al Turismo
del Estado de Sonora


Lic. Javier A. Ortega Guerrero
Coordinador Administrativo de la
Comisión de Fomento al Turismo
del Estado de Sonora

**COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL
ESTADO DE SONORA**

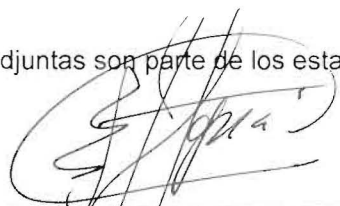
**III.- Estados de Ingresos y Egresos
Del 01 enero al 31 de diciembre del 2010 y 2009**

COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA

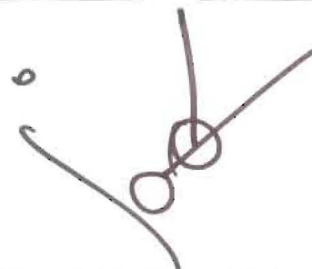
**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Pesos históricos)**

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|-----------------------------------|------------------------------------|
| INGRESOS: | | |
| Subsidio Gobierno del Estado Gasto Operativo | \$ 5,695,025 | \$ 6,035,137 |
| Subsidio Gastos Extraordinarios | 16,878,733 | 7,351,255 |
| Ingresos para Gastos de Inversión Estatal | 58,100,774 | 5,411,670 |
| Ingresos Gobierno del Estado Inversión | 2,875,571 | 8,284,335 |
| Ingreso Subsidio para Nóminas | 15,116,309 | 14,329,509 |
| Ingresos para pago de Obligaciones | 2,145,682 | 1,836,474 |
| Ingresos Servicios Personales | 6,191,954 | 5,584,754 |
| Recursos Aportación Federal Convenio | 58,115,204 | 3,117,599 |
| Recursos Aportación Estatal al Convenio | 0 | 15,625,000 |
| Otros Ingresos | 70,505 | 56,120 |
| Total Ingresos | \$ <u>165,189,757</u> | \$ <u>67,631,853</u> |
| EGRESOS | | |
| Coordinación General | \$ 1,805,006 | \$ 1,315,914 |
| Sub-Coordinación General | 2,384,156 | 1,478,348 |
| Administración | 3,322,220 | 10,757,643 |
| Planeación y Fomento | 59,275,667 | 24,753,699 |
| Asuntos Jurídicos | 305,324 | 62,364 |
| Turismo Regional | 4,446,862 | 520,153 |
| Promoción y Eventos | 67,694,568 | 12,489,080 |
| Capacitación y Cultura Turística | 314,665 | 1,147,716 |
| Sueldos | 23,569,748 | 21,916,342 |
| Total de egresos | \$ <u>163,118,216</u> | \$ <u>74,441,259</u> |
| REMANENTE NETO DEL EJERCICIO | \$ <u><u>2,071,541</u></u> | \$ <u><u>-6,809,406</u></u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros



C.P. Eduardo Javier Tapia Camou
Coordinador General de la
Comisión de Fomento al Turismo
del Estado de Sonora



Lic. Javier A. Ortega Guerrero
Coordinador Administrativo de la
Comisión de Fomento al Turismo
del Estado de Sonora

**COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL
ESTADO DE SONORA**

**IV.- Estados de Variaciones en el Patrimonio
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010 y 2009**

COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Pesos históricos)

| | PATRIMONIO | REMANENTE (Déficit) DE EJERCICIOS ANTERIORES | REMANENTE (Déficit) DEL EJERCICIO | TOTAL PATRIMONIO |
|---|---------------------|---|--|---------------------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2008 | \$ 3,281,724 | \$ -5,370,864 | \$ 11,112,465 | \$ 9,023,325 |
| Aplicación del resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008 | | 11,112,465 | -11,112,465 | 0 |
| Adquisiciones de mobiliario y equipo | 37,576 | | | 37,576 |
| Baja de bienes muebles acumulado | -65,185 | | | -65,185 |
| Ajuste a resultados de ejercicios anteriores | | 1,807 | | 1,807 |
| Resultado del ejercicio 2009 | | | -6,809,406 | -6,809,406 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2009 | \$ 3,254,115 | \$ 5,743,408 | \$ -6,809,406 | \$ 2,188,117 |
| Aplicación del resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 | | -6,809,406 | 6,809,406 | 0 |
| Adquisiciones de mobiliario y equipo | | | | 0 |
| Baja de bienes muebles acumulado | -365,000 | | | -365,000 |
| Ajuste a resultados de ejercicios anteriores | | | | 0 |
| Resultado del ejercicio 2010 | | | 2,071,541 | 2,071,541 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2010 | \$ 2,889,115 | \$ -1,065,998 | \$ 2,071,541 | \$ 3,894,658 |



C.P. Eduardo Javier Tapia Camou
Coordinador General de la
Comisión de Fomento al Turismo
del Estado de Sonora



Lic. Javier A. Ortega Guerrero
Coordinador Administrativo de la
Comisión de Fomento al Turismo
del Estado de Sonora

**COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL
ESTADO DE SONORA**

**V.- Estados Cambios en la Situación financiera
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010 y 2009**

COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA

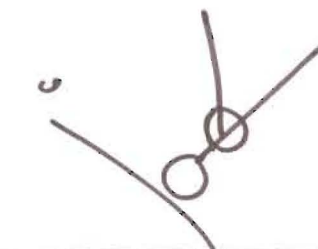
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Pesos históricos)

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|---------------------|-----------------------|
| OPERACIÓN: | | |
| Remanente (déficit) del período | \$ 2,071,541 | \$ -6,809,406 |
| (Incremento) disminución en: | | |
| Cuentas por cobrar | -1,133,141 | -10,698 |
| Proveedores y otros pasivos | 1,311,891 | -7,119,086 |
| Recursos (utilizados) por la operación | \$ 2,250,291 | \$ -13,939,190 |
| FINANCIAMIENTO: | | |
| Patrimonio adquirido | 365,000 | 27,609 |
| Ajuste a remanente de ejercicios anteriores | 0 | 1,807 |
| Recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento | \$ 365,000 | \$ 29,416 |
| INVERSION: | | |
| Adquisición de activo fijo | | 37,576 |
| Bajas de activo fijo | -365,000 | -65,185 |
| Recursos (generados) o aplicados en actividades de inversión | \$ -365,000 | \$ -27,609 |
| EFFECTIVO: | | |
| Aumento (disminución) | 2,250,291 | -13,937,383 |
| Saldo al inicio del año | 227,825 | 14,165,208 |
| Saldo al final del año | \$ 2,478,116 | \$ 227,825 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros



C.P. Eduardo Javier Tapia Camou
Coordinador General de la
Comisión de Fomento al Turismo
del Estado de Sonora



Lic. Javier A. Ortega Guerrero
Coordinador Administrativo de la
Comisión de Fomento al Turismo
del Estado de Sonora

**COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL
ESTADO DE SONORA**

**VI.- Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009**

COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Pesos históricos)

1.- ACTIVIDAD DEL ORGANISMO Y FUENTE DE RECURSOS.

La Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora (en adelante la entidad) fue creada mediante el Decreto publicado el día 01 de junio de 2004 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, como un Organismo Público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

La comisión, tiene entre otras funciones a su cargo las siguientes tareas:

- I. Implementar programas que fortalezcan el flujo del turismo en cualquiera de sus vertientes de acuerdo con los recursos turísticos de las diversas regiones de la entidad;
- II. Impulsar y, en su caso, implementar programas de investigación y de capacitación en la materia de su competencia;
- III. Coadyuvar la vigilancia de las disposiciones jurídicas de materia turística en los términos que se establezcan en los convenios que para tal fin se celebren;
- IV. Promover ante las instancias que correspondan la creación, establecimiento, ampliación y conservación de infraestructura en materia turística;
- V. Promover y fomentar ante la ciudadanía y los prestadores de servicios turísticos la cultura de excelencia en la atención y respeto al turista;
- VI. Recibir, dar seguimiento y canalizar, en su caso, en los términos de las disposiciones aplicables, las quejas o denuncias que los usuarios e interesados de servicios turísticos les presenten;
- VII. Establecer y coordinar programas de capacitación técnica en materia de turismo e impartirla, previa solicitud a miembros o representantes de los sectores público, social y privado;
- VIII. Brindar apoyo técnico, previa solicitud y la celebración de los convenios que correspondan a los Ayuntamientos de la entidad en materia de promoción turística.

ORGANO DE GOBIERNO

Los órganos de la comisión serán:

- I. La Junta Directiva;
- II. La Coordinación General;
- III. Tres vocales que serán los titulares de la Secretaría de Hacienda, de Infraestructura Urbana y Ecología y Desarrollo Social.

El presidente de la Junta Directiva será suplido en sus ausencias por el Vicepresidente y sus miembros serán suplidos por quien estos designen.

El desempeño del cargo del miembro del Consejo Directivo será honorífico y por cada propietario se designara un suplente.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que sigue la entidad, son de acuerdo con los principios de Contabilidad Gubernamental Aceptados, establecidos por la Ley y Reglamento del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal. Estos mismos principios establecen que la contabilidad de la entidad debe llevarse sobre el método de base acumulativa o devengado, es decir, que la contabilización de las transacciones se hará conforme a la fecha de realización, independientemente a la fecha de pago, como es el caso de los ingresos, estos se registrarán cuando se reciben no cuando se realizan o se devengan; entre las principales políticas contables de la entidad se encuentran:

- a) **Bases de presentación:** Los estados financieros están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental derivados de la normatividad aplicable para la Entidad.

Con base a lo anterior, las cifras que se incluyen en los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 y 2009 que se acompañan han sido determinados sobre valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación de acuerdo con las Normas de Información Financiera B-10.

- b) **Activo Fijo:** Se registran al costo de adquisición e instalación, incluido el Impuesto al Valor Agregado más los gastos por fletes e importación en su caso. El procedimiento contable que se sigue consiste en reconocer como gasto de adquisición de los bienes y simultáneamente el registro en el activo fijo con incremento al patrimonio. Debido a que la entidad no tiene como propósito fundamental el darle mantenimiento financiero a su patrimonio, no sigue la política de depreciar sus activos fijos.
- c) **Pagos por separación:** La entidad está obligada al pago de compensaciones al personal por primas de antigüedad y por indemnización por retiro involuntario, de acuerdo a lo que marca la Ley 40 del Servicio Civil para el Estado de Sonora, dichas indemnizaciones se cargan a los resultados del ejercicio en que se pagan.
- d) **Ingresos y Egresos:** Los subsidios estatales y federales, así como los ingresos propios se registran conforme se van recibiendo.
- e) **Control presupuestal:** El H. Gobierno del Estado elabora presupuestos para cada año con el fin de que la entidad cumpla con sus objetivos. La entidad deberá observar a través de sus sistemas contables el debido control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado.

- f) **Obligaciones laborales:** La comisión de conformidad con la Ley Federal de Trabajo está obligada al pago de primas de antigüedad así como al pago de indemnizaciones a sus trabajadores.

3. CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se integra como sigue al 31 de diciembre del 2010 y 2009.

| CONCEPTO | SALDO AL 31/12/2010 | SALDO AL 31/12/2009 | VARIACION |
|-----------------------|------------------------|------------------------|---------------------|
| Documentos por Cobrar | \$ 1,048,460 | \$ 0 | \$ 1,048,460 |
| Deudores diversos | 225,376 | 150,723 | 74,653 |
| Subsidio al Empleo | 29,942 | 19,651 | 10,291 |
| Crédito al Salario | 0 | 263 | -263 |
| | 0 | 0 | |
| TOTAL | \$ 1,303,778 | \$ 170,637 | \$ 1,133,141 |

4. MOBILIARIO Y EQUIPO

Esta cuenta se integra como sigue al 31 de Diciembre del 2010 y 2009.

| CONCEPTO | SALDO AL 31/12/2010 | SALDO AL 31/12/2009 | VARIACION |
|--------------------------|------------------------|------------------------|--------------------|
| Equipo de Transporte | \$ 1,030,400 | \$ 1,395,400 | \$ -365,000 |
| Equipo de Computo | 595,166 | 595,166 | 0 |
| Mob. Y Equipo de Oficina | 1,263,549 | 1,263,549 | 0 |
| TOTAL | \$ 2,889,115 | \$ 3,254,115 | \$ -365,000 |

5. CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta se integra como sigue al 31 de Diciembre del 2010 y 2009.

| CONCEPTO | SALDO AL 31/12/2010 | SALDO AL 31/12/2009 | VARIACION |
|--------------------------|------------------------|------------------------|---------------------|
| Proveedores | \$ 2,192,073 | \$ 1,159,883 | \$ 1,032,190 |
| Acreedores diversos | 17,704 | 2,835 | 14,869 |
| Impuestos por pagar | 131,280 | 27,442 | 103,838 |
| Retenciones sobre nomina | 435,294 | 271,871 | 163,423 |
| Fondos ajenos | 0 | 2,429 | -2,429 |
| TOTAL | \$ 2,776,351 | \$ 1,464,460 | \$ 1,311,891 |

Proveedores.- Dentro de este rubro es pertinente señalar que el saldo al 31 de diciembre del 2010, por \$ 2'192,073 se encuentra integrado de la siguiente manera:

| CUENTA | PROVEEDORES | IMPORTE |
|----------------|---|-------------------------|
| 066-0000 | Jesús Roberto Rodríguez Ojeda | \$ 1,495 |
| 068-0000 | Prov. Ejecución obra 2a Et. Miguel Alemán | 63 |
| 100-0000 | Desarrollos Doble A, SA de CV | 1,561,432 |
| 102-0000 | Edificaciones y Proyectos San Carlos SA | 88,903 |
| 105-0000 | Proyecta Arquitectura e Ingeniería SC | 540,180 |
| SUMA \$ | | <u>2,192,073</u> |

6. PATRIMONIO

La entidad gozará, respecto de su patrimonio, de las franquicias y prerrogativas concedidas a los fondos y bienes del estado. Dichos bienes, así como sus actos y contratos que celebre quedarán exentos de todos los impuestos y derechos estatales.

El patrimonio de la entidad se debe integrar por:

1. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que se le destinen por los gobiernos federal, estatal y municipal.
2. Los subsidios que le sean asignados por la Federación, el Estado y los Municipio;
3. Las aportaciones, donaciones, herencias, legados y fideicomisos que se hicieran a su favor;
4. Cualquier otro ingreso que se derive de la administración de los bienes y su cargo; y
5. Los bienes y recursos que perciba por cualquier otro título legal.

El patrimonio de la comisión esta integrado de la siguiente manera:

| CONCEPTO | SALDO AL 31/12/2010 | SALDO AL 31/12/2009 | VARIACION |
|------------------------------------|------------------------|------------------------|---------------------|
| PATRIMONIO | \$ 2,889,115 | \$ 3,254,115 | \$ -365,000 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | -1,065,998 | 5,743,408 | -6,809,406 |
| Utilidad o (perdida) del Ejercicio | 2,071,541 | -6,809,406 | 8,880,947 |
| TOTAL | \$ 3,894,658 | \$ 2,188,117 | \$ 1,706,541 |

7.- INGRESOS

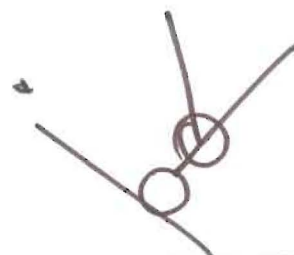
| CONCEPTO | SALDO AL 31/12/2010 | SALDO AL 31/12/2009 | VARIACION |
|--|------------------------|------------------------|----------------------|
| Subsidio Gobierno del Estado Gasto Operativo | \$ 5,695,025 | \$ 6,035,137 | \$ -340,112 |
| Subsidio Gastos Extraordinarios | 16,878,733 | 7,351,255 | 9,527,478 |
| Ingresos para Gastos de Inversión Estatal | 58,100,774 | 5,411,670 | 52,689,104 |
| Ingresos Gobierno del Estado Inversión | 2,875,571 | 8,284,335 | -5,408,764 |
| Ingreso Subsidio para Nóminas | 15,116,309 | 14,329,509 | 786,800 |
| Ingresos para pago de Obligaciones | 2,145,682 | 1,836,474 | 309,208 |
| Ingresos Servicios Personales | 6,191,954 | 5,584,754 | 607,200 |
| Recursos Aportación Federal Convenio | 58,115,204 | 3,117,599 | 54,997,605 |
| Recursos Aportación Estatal al Convenio | 0 | 15,625,000 | -15,625,000 |
| Otros Ingresos | 70,505 | 56,120 | 14,385 |
| Total Ingresos | \$ 165,189,757 | \$ 67,631,853 | \$ 97,557,904 |

8.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.

En virtud de sus fines no lucrativos, la entidad no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta sobre el remanente del ejercicio, y no es sujeto del Impuesto Empresarial a Tasa Única, sin embargo, si es responsable solidario por la retención y entero de los impuestos tal y como lo establecen las disposiciones fiscales.



C.P. Eduardo Javier Tapia Camou
Coordinador General



Lic. Javier A. Ortega Guerrero
Coordinador Administrativo

Hermosillo, Sonora a 14 de marzo del 2011